



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE EL ROSARIO

SÍNTESIS EJECUTIVA PLAN DE DESARROLLO 2023-2026

MANUEL DIAMANTIS PÉREZ BARAJAS

ASPIRANTE A DIRECTOR



ÍNDICE

Presentación	3
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DEL CESUR.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Planes de Estudio	5
1.2.1 Licenciatura en Informática.....	5
1.2.2 Licenciatura en Turismo	5
1.2.3 Licenciatura en Administración de Empresas.....	6
1.3 Alumnos	6
1.3.1 Matrícula atendida.....	6
1.3.2 Programas Institucionales	6
1.4 Personal Docente y Administrativo.....	7
1.4.1 Personal Docente	7
1.4.2 Personal Administrativo.....	7
1.5 Infraestructura	8
1.6 Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas).....	8
2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	9
2.1 Misión.....	9
2.2 Visión	10
2.3 Objetivos y metas de desarrollo institucional del CESUR	10
3. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	11
3.1 Académicas	11
3.2 Administrativas.....	13
3.3 Gestión y Gobierno	14

Presentación

Derivado de la convocatoria para la renovación de directores y directoras de unidades académicas de nuestra alma máter, se elaboró el plan de desarrollo institucional que se presenta a continuación. Este plan, es el resultado de un proceso de análisis y planeación estratégica participativa de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo del Centro de Estudios Superiores de El Rosario (CESUR) que respaldan la postulación del MC. Manuel Diamantis Pérez Barajas, para ocupar el cargo y función de director, durante el periodo 2023 – 2026.

En la actualidad se está produciendo una profunda transformación social, económica y política motivada por el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se está asistiendo a un proceso de grandes cambios tecnológicos que permiten configurar la denominada Sociedad de la Información y comunicación.

En materia educativa el municipio de El Rosario se fortalece con la Universidad Autónoma de Sinaloa. De esta forma, la educación superior ahora se encuentra al alcance de estudiantes del municipio de El Rosario. En este contexto, atendiendo a la convocatoria para la elección de directores de Escuelas y Facultades de la Universidad, publicada el 31 de agosto del presente año, me permito poner a consideración de la H. Comisión Permanente de Postulación, de la comunidad estudiantil de los programas de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Administración de Empresas y la Licenciatura en Ingeniería Agronómica del Centro de Estudios Superiores de El Rosario y de toda la comunidad que integra la Universidad el presente Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026.

Introducción

La Unidad Académica Centro de Estudios Superiores de El Rosario (CESUR) inició sus actividades a partir del ciclo escolar 2012-2013, proporcionando una oferta educativa de los programas de nivel superior de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Informática y Licenciatura en Administración de Empresas. Como medida de atención a las necesidades específicas de estudiantes de la región, ofertando programas educativos de calidad a su alcance.

El CESUR forma parte de una estrategia de la Universidad que permite el acercamiento de los estudiantes a estudios profesionales, que en condiciones normales y de acuerdo a su situación económica resultaría difícil alcanzar por la situación geográfica de los estudiantes con respecto a la zona de Ciudad Universitaria en Mazatlán. La Unidad Académica brinda oportunidades de estudio accesibles y de interés a la comunidad, enfocándose en los ámbitos que se destacan en la región.

Es así, que nuestra universidad abre paso a la innovación y a la demanda de los sectores productivos públicos y privados de encontrar perfiles deseados para el desarrollo de las regiones en sus empresas, destacando el nuevo modelo educativo de la UAS, centrado en un sentido humanista.

Finalmente, y con la nueva oferta educativa de la licenciatura en ingeniería agronómica, CESUR coadyuvará con el recurso humano en el área de la agronomía, que facilita y agiliza la producción de alimentos nutritivos el aumento de la producción agraria permite una importante incorporación del sector industrial, lo que genera más empleos y mayor sustentabilidad.

1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DEL CESUR

1.1 Antecedentes

La creación del Centro de Estudios Superiores de El Rosario (CESUR) de la Universidad Autónoma de Sinaloa fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo Universitario el 06 de julio del año 2012 (acuerdo 764) con la oferta educativa de la Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Informática y Licenciatura en Administración de Empresas para que iniciar en el ciclo escolar 2012-2013.

Desde sus inicios el CESUR se ha preocupado por cumplir con las políticas institucionales planteadas en los Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013 (período 2009 – 2013), el Plan Consolidación 2017 (periodo 2014 - 2017), el Plan Consolidación Global 2021 del Rector el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera y, hoy en día con la implementación del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 de nuestro Rector Dr. Jesús Madueña Molina, mismas que en caso de ser electo como Director mantendré el compromiso de seguir cumpliendo y de proponer nuevas metas en apego a las necesidades particulares de nuestra Unidad Académica con base al nuevo Modelo Educativo UAS 2022.

1.2 Planes de Estudio

1.2.1 Licenciatura en Informática

Actualmente este PE está acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C. (CONAIC) y es nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Recientemente en el año 2016 el PE fue actualizado.

1.2.2 Licenciatura en Turismo

Este programa fue sometido a una actualización de Plan de Estudios en el año 2014, y acreditado por el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (CONAET). En el siguiente año 2015 CONAET visito a nuestra escuela hermana para la evaluación con dictamen aprobatorio del PE, de esta manera homologándolo

con CESUR en la actualidad.

1.2.3 Licenciatura en Administración de Empresas

De los tres programas que se ofertan en CESUR, es este el que cuenta con el mayor reconocimiento a su calidad, debido a que en el año 2017 fue acreditado a nivel Nacional por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA). Reconociéndolo, así como el único en la UA acreditado y homologado con CESUR.

1.2.4 Licenciatura en Ingeniería Agronómica

Presentado como nueva oferta educativa, y en colaboración con las escuelas y facultades hermanas se elaboró el nuevo plan de estudios. Es de suma importancia reestablecer redes de trabajo entre el CESUR y cada una de estas unidades académicas donde se han homologado los PE, con el objetivo de compartir estrategias y actividades que coadyuven al fortalecimiento de los programas, para lograr los objetivos planteados.

1.3 Alumnos

1.3.1 Matrícula atendida

En la siguiente tabla se muestra el total de alumnos atendidos en cada uno de los PE, detallando su distribución en función del género.

Tabla 1. Matrícula CESUR 2023 - 2024

Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura en Administración de Empresas	36	57	93
Licenciatura en Informática	15	28	43
Licenciatura en Turismo	2	8	10
Licenciatura en Ingeniería agronómica	110	27	137
Total:	163	120	283

Fuente: Control Escolar

1.3.2 Programas Institucionales

Con el propósito de mejorar indicadores como rendimiento académico de los estudiantes, eficiencia terminal, trayectoria, proyectos de investigación, seguimiento

de egresados, entre otros, la Universidad como agente educativo y en función de su marco de gestión institucional ha buscado la creación permanente de programas específicos que promuevan soluciones a las problemáticas que se presentan en cada uno de dichos indicadores. Todo con la finalidad de brindar a los estudiantes oportunidades y servicios educativos de calidad para su formación integral.

- Programa Institucional de Tutorías (PIT-UAS)
- Programa Institucional de Asesores Par
- Programa Institucional de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales (PIENPSO)
- Programa Institucional de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional
- Veranos de la Investigación Científica
- Programa Institucional de Equidad de Género
- Programa Institucional de Atención a la Diversidad (ADIUAS)
- Programa Institucional de Bienestar Universitario

1.4 Personal Docente y Administrativo

1.4.1 Personal Docente

Actualmente la planta académica de CESUR suma un total de 12 profesores, de los cuales 12 son maestros de asignatura y 3 Profesor e Investigador de Tiempo Completo. Los detalles se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3. Personal Docente

	Grado de estudios			
	Doctorado	Maestría	Licenciatura	Total
Hombres	0	4	2	6
Mujeres	1	3	2	5
Totales	1	7	4	11

Fuente: 911

1.4.2 Personal Administrativo

Con la misma importancia que se atenderá al personal docente de la Unidad Académica se apoyará a los compañeros administrativos, buscando estrategias de motivación que logren involucrar a ellos en un mejoramiento de su formación

académica, el Dr. Jesus Madueña Molina Rector implementó un apoyo beca del bienestar a dichos trabajadores sin afectar su salario por la deducción de impuestos ante el SAT.

1.5 Infraestructura

Actualmente la infraestructura de CESUR comprende 2 edificios, 1 edificio de dos plantas, y edificio 2 con una planta el cual cuenta con seis aulas y un laboratorio de computo con 34 computadoras, en ciclos escolares posteriores se adaptaron seis aulas más para dar cabida a los alumnos de nuevo ingreso, con lo cual suman un total de 14 aulas; cuenta con un espacio para oficinas administrativas sumando un total de cuatro de las mismas; dos cubículos para tutorías y servicio social, además de espacios para planeación y desarrollo, cuenta también con biblioteca de momento posee material bibliográfico donado por alumnos, profesores e instituciones diversas, haciéndose una adaptación de la misma funciona como sala de maestros; dentro del mismo edificio1 se ubican los baños para hombres y mujeres, así como en el edificio 2 mismos que funcionan para profesores, alumnos y trabajadores de CESUR en general.

1.6 Matriz FODA (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de re acreditar el PE de Administración de Empresas y acreditar el PE de Informática, y la licenciatura en ingeniería agronómica a futuro. • Escuelas de nivel medio superior al alcance en el municipio para fortalecer la matrícula estudiantil de CESUR como nivel superior. • Promover el estudio de posgrados en la planta docente, así como la actualización en las Tics y capacitación constante. • Efectividad en la ejecución y resultados de programas institucionales. • Crecimiento de oportunidades laborales por el desarrollo del Sur de Sinaloa y proyectos como la presa santa maría para el denominado Pueblo Mágico El Rosario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de instituciones educativas en la región de nivel superior que ofertan los PE de Administración de empresas, informática y licenciatura en ingeniería agronómica. • Infraestructura Superior de otras instituciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra Autonomía Universitaria. • Planta de docentes jóvenes con visión de futuro, con ideas propositivas en innovación educativa de la propia institución. • Nueva oferta educativa y Cobertura al 100% para la admisión de alumnos en los PE. • Certificación del proceso de servicio social de CESUR por el sistema de gestión de la calidad. (SGC-UAS) • Coordinación entre la planta docente y la administración. • Acreditación de la Licenciatura en administración de Empresas por parte del organismo acreditador CACECA. • Existencia de espacio en infraestructura para la biblioteca escolar. • Certificación en el proceso de Admisión en control escolar. • El municipio de El Rosario esta geográficamente en un área de diversas actividades en pro de desarrollo social, por ello la implementación de nuevos proyectos en infraestructura como la presa santa maría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente Acervo Bibliográfico físico y digital. • Poco intercambio estudiantil nacional e internacional. • Disminución de la demanda de ingreso en los tres programas educativos. • Baja eficiencia terminal. • Transportación Escolar

2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.1 Misión

El Centro de Estudios Superiores de El Rosario, es una unidad organizacional que imparte educación pública superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en las disciplinas de Informática , Administración de Empresas Y Licenciatura en Ingeniería Agronómica tiene como misión formar profesionales de alto nivel con preparación técnico-científica, cultural y humanística con base en el compromiso de la preservación del medio natural, que responde a las necesidades del contexto social-regional, a través de un modelo educativo integral de calidad y expresado en fines, valores, y principios educativos.

2.2 Visión

La visión de El Centro de Estudios Superiores de El Rosario al 2026, es consolidar la oferta de programas educativos de Informática, Administración de Empresas y licenciatura en Ingeniería Agronómica socialmente pertinentes, sustentados en un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje y las competencias profesionales, desarrollado por una planta docente capacitada con el nuevo modelo educativo UAS en un sentido humanista que coadyuva además en la promoción de actividades como la, investigación, tutorías, vinculación, la cultura y deportiva para garantizar calidad en los procesos académicos y administrativos con visión de futuro, además de ser una universidad de excelencia con organización inteligente e innovadora, con egresados formados integralmente con competencias, preparación humanista, tecnológica y científica consientes de las necesidades sociales y comprometidos con el desarrollo sustentable de la región y nuestro estado.

2.3 Objetivos y metas de desarrollo institucional del CESUR

Objetivo General

Reformular y aplicar un modelo académico como un sustento sólido que permita actualizar, organizar y diversificar la oferta educativa según los requerimientos del contexto global, ampliando la educación presencial junto a las nuevas formas de trabajo mixto y virtual. Garantizar la formación, actualización continua y permanente de los actores de los procesos educativos bajo las premisas de la innovación y creatividad de acuerdo con la era digital y la formación integral basada en competencias profesionales. Políticas institucionales.

Metas:

- Realizar cursos o talleres por áreas del conocimiento o por situaciones emergentes de impacto social.
- Diseñar e implementar programas de formación y actualización por áreas del conocimiento y de impacto en el entorno regional.

- Revisar y actualizar los planes y programas de estudio de nuestra UA.

3. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1 Académicas

Propuesta de programa: Análisis y planeación de recursos para abatir amenazas y desafíos de ingreso y permanencia estudiantil.

Líneas de acción:

- Fortalecer las acciones de seguimiento académico por medio de los tutores grupales y/o individuales para abatir desafíos de eficiencia terminal.
- Impulsar la actividad de prestadores del servicio social en la unidad académica que contribuya con la permanencia estudiantil y con el desarrollo comunitario.
- Fomentar la difusión de los PE en las diversas comunidades aledañas a El Rosario y todo el sur del estado, desde el inicio de los Ciclos Escolares.

Propuesta de programa: Fortalecimiento de Programas Institucionales.

Líneas de acción

- Programar un curso de capacitación para el Responsable de Tutorías (RT) de la UA, en cuanto al manejo de la plataforma tutorial con la finalidad de capacitar a los docentes que están asignados como tutores de grupos o individuales.
- Identificación de estudiantes con necesidades educativas especiales para su integración al Programa de Atención a la Diversidad.
- Promover la investigación mediante la participación de alumnos de nuestra UA en veranos científicos.
- Vincular los diversos sectores productivos e instituciones externas con la UA por medio de la prestación de servicio social.

Propuesta de Programa: Formación continua de competencias docentes.

Líneas de acción:

- Gestionar ante las instancias educativas indicadas la impartición de un diplomado en competencias docentes en el nivel superior.
- Programar previo al inicio del curso talleres de planeación didáctica docente, individual y colegiada.
- Fomentar la participación del personal académico en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, con la finalidad de impulsar su formación continua.
- Reforzar y Consolidar el trabajo de academias con la finalidad de colegiar trabajo por áreas de conocimiento.

Propuesta de programa: Implementación del seguimiento a la trayectoria estudiantil de calidad.

Líneas de acción.

- Motivar a la participación de los alumnos en veranos de la investigación científica.
- Programar conferencias sobre la importancia de la investigación, para estimular en los estudiantes la producción de artículos de investigación de acuerdo a los PE de la UA.
- Impulsar el seguimiento de egresados con la finalidad de identificar su inserción en el campo laboral.
- Incentivar a los estudiantes de alto rendimiento académico a través de apoyos económicos institucionales.
- Crear una bolsa de trabajo para la inserción laboral de los egresados.

Propuesta de programa: Impulso de actividades deportivas culturales y científicas estudiantiles.

Líneas de acción:

- Promover actividades físico deportivas y culturales por inicio de ciclo escolar.
- Difundir la oferta educativa de los tres PE de la UA en la región a través de eventos o festividades culturales y deportivas.

- Promover la participación de estudiantes y docentes en la elaboración y publicación de artículos científicos en revistas.
- Seguir realizando exposiciones y/o presentaciones de proyectos de microempresas, como expoempreedores de los PE de la UA.

3.2 Administrativas

Propuesta de programa: Fortalecimiento de procesos administrativos.

Líneas de acción:

- Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico (PED) donde se plasmen las metas a cumplir en los tres años de gestión, y poder darle un seguimiento trimestral.
- Elaboración del Programa Operativo Anual y Plan de Presupuestación para propiciar el buen uso, la transparencia y rendición de cuentas ante la institución.
- Elaborar un manual de funciones y procedimientos por departamento directivo escolar.

Propuesta de programa: Análisis del mercado laboral y pertinencia.

Líneas de acción:

- Seguir fortaleciendo la vinculación social de la Unidad Académica con las instituciones, sector productivo público y privado de la comunidad y sus egresados para renovar la pertinencia social.
- Implementar la realización de un estudio que diagnostique campos laborales en la región y el país por PE con la colaboración de los brigadistas de servicio social.
- Elaboración de informes periódicos sobre la situación actual en el mercado laboral, con la finalidad de tomarlo como referencia para el continuo mejoramiento, actualización y/u homologación de los PE que se imparten en la Unidad Académica.

3.3 Gestión y Gobierno

Propuesta de programa: Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura

Líneas de acción:

- Actualización del equipo tecnológico para su uso en el laboratorio de cómputo, consistente en el pizarrón electrónico para la Licenciatura en Informática, así como gestión para nuevo equipo de cómputo.
- Crear estrategias para la adquisición del acervo bibliográfico en la biblioteca acorde a los requerimientos de cada PE de la UA.

Propuesta de programa: Impulso a la gestión directiva de la UA

Líneas de acción:

- Re acreditar el PE de Administración de Empresas ante los organismos pertinentes, así mismo buscar acreditar a los otros PE informática y turismo
- Gestionar becas y exoneraciones para alumnos de escasos recursos económicos que cuenten con alto rendimiento escolar.
- Gestionar convenios de movilidad estudiantil a nivel nacional.
- Posicionar en un alto nivel la imagen de CESUR en la región mediante la difusión en base a las diversas actividades académico, incluyendo la promoción de los tres PE vía redes sociales Facebook, twitter e Instagram, de igual manera crear grupos de trabajadores que apoyen la noble causa.
- Impulsar los convenios con los sectores productivos, públicos y privados que permitan a los estudiantes la práctica de los aprendizajes adquiridos u servicio social.
- Dar seguimiento a la atención de calidad y trato amable a docentes, administrativos y estudiantes en pro del CESUR.

Propuesta de programa: Preservación y cuidado del medio ambiente

Líneas de acción:

- Realización de talleres y/o jornadas de conferencias para la capacitación y sensibilización del personal docente y estudiantil en la preservación y el cuidado del medio ambiente.

- Reforzar el comité interno del cuidado y preservación del medio ambiente, integrado por docentes y estudiantes de los diversos PE en la unidad académica.
- Fomentar el diseño y la realización de campañas de reciclaje y el ahorro energético tanto en el ámbito escolar y en la sociedad en general.

Referencias

- Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 UAS. Dr. Jesús Madueña Molina ANUIES (2016). Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030. México: ANUIES.*
- DGEP (2021). Informe. Culiacán: UAS.*
- DGIP (2021). Informe. Culiacán: UAS.*
- PRODEP (2021). Informe. Culiacán: UAS.*
- RUIZ Corbella, M. (2019). La misión de la universidad en el siglo XXI: comprender su origen para proyectar su futuro. Revista de educación superior.*
- RUIZ-Corbella, M. y J. García-Gutiérrez (2019). Aprendizaje-servicio. Los retos de la evaluación. Madrid: Narcea.*
- SGC (2021). Informe. Culiacán: UAS.*
- (2009). Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013. Culiacán: UAS.*
- (2012). Manual General de Organización y Funciones. Culiacán: UAS.*
- (2013). Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017. Culiacán: UAS.*
- (2017). Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021. Culiacán: UAS.*
- Unesco (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. París: Unesco.*
- (2016). Plan de acción de la Unesco para impulsar en 2016 la Agenda Educación 2030. Unesco.*
- (2016b). Plan de acción para impulsar en 2016 la Agenda Educación 2030. París: Unesco.*
- (2017). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Unesco.*
- (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Unesco*